

RESOLUCION 208/2023, de 17 de agosto, de la Directora del Servicio de Gestión de Personal Temporal del Departamento de Educación, por la que se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes a la contratación temporal de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, vigentes para el curso 2023/2024.

Por Resolución 94/2022, de 21 de junio y 126/2022, de 24 de agosto, de la Directora del Servicio de Gestión de Personal Temporal del Departamento de Educación, se aprobaron y se hicieron públicas las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, vigentes para el curso académico 2022-2023.

Por Resolución 169/2023, de 23 de junio, se aprobaron y se hicieron públicas las listas definitivas de aspirantes a la contratación de personal docente para el curso 2023-2024, excepto aquellas para puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas.

Por Resolución 267/2023, de 22 de junio, de la Directora General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, se avocan las competencias necesarias para proceder a la modificación del Anexo I de la Orden Foral 37/2020, de 8 de abril, del Consejero de Educación, por la que se aprueban las

normas de gestión de las relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación y del Anexo de la Orden Foral 36/2022, de 13 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se determinan los perfiles específicos que puede acreditar el personal docente y se establece el procedimiento para la acreditación de los mismos, y se modifican los referidos Anexos. Como consecuencia de ese procedimiento y esas modificaciones se procede a la reordenación de las listas de aspirantes a la contratación temporal de las listas correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas.

De cara a la contratación de personal docente no universitario de los citados Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, procede determinar las listas que estarán vigentes en el curso 2023/2024, para lo cual se actualizan las mismas conforme a lo siguiente:

- Se identifica en las listas los perfiles específicos que han acreditado los aspirantes, de acuerdo con la Orden Foral 36/2022, de 13 de mayo, del Consejero de Educación.

- Se refleja el resultado de los recursos de alzada ejecutados a lo largo del curso académico 2022-2023.

- Se incorpora a la lista general a las personas aspirantes que han suscrito un contrato docente durante el referido curso en el respectivo Cuerpo, especialidad e idioma y que proceden de convocatorias específicas, de los servicios públicos de empleo, de una lista afín, o de contrataciones singulares u ofertas de contratación y que constan en la

Resolución 168/2023, de 23 de junio, de la Directora del Servicio de Gestión de Personal Temporal, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes incorporados a la lista general de aspirantes a la contratación temporal en los antedichos Cuerpos docentes.

- Se excluye a las personas aspirantes que se van a jubilar antes del 1 de septiembre de 2023.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, procede aprobar las listas provisionales de aspirantes a la contratación temporal de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, vigentes para el curso 2023-2024.

Por lo expuesto, en virtud de las facultades delegadas por Resolución 208/2019, de 28 de noviembre, de la Directora General de Recursos Educativos del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1°. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de aspirantes a la contratación temporal vigentes para el curso académico 2023-2024 de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas. Dichas listas se contienen en el Anexo de la presente Resolución.

2°. Identificar en las listas provisionales para el curso 2023-2024 los perfiles específicos de los aspirantes, de acuerdo con la Orden Foral 36/2022, de 13 de mayo, publicada el 13 de junio de 2022 en el Boletín Oficial de Navarra número

116 y corregida en el Boletín Oficial de Navarra número 122 de 21 de junio de 2022 del Consejero de Educación, cuyo Anexo ha sido modificado por Resolución 267/2023, de la Directora General de Recursos Educativos publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 141 de 6 de julio de 2023.

3°. Publicar la presente Resolución y su Anexo en el tablón de anuncios y en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es el día 17 de agosto de 2023.

Con la publicación de la Resolución y su Anexo se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

4°. Los interesados pueden presentar reclamación por escrito contra la presente Resolución y su Anexo mediante instancia dirigida al Servicio de Gestión de Personal Temporal del Departamento de Educación, a través del Registro General Electrónico, durante el período comprendido entre el 18 y el 21 de agosto de 2023, ambos inclusive.

5°. Trasladar la presente Resolución y su Anexo a Secretaría General Técnica, a la Sección de Contratación de Personal del Servicio de Gestión de Personal Temporal y al Servicio de Régimen Jurídico de Personal, a los efectos oportunos.

Pamplona, diecisiete de agosto de dos mil veintitrés.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE GESTIÓN DE PERSONAL TEMPORAL,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Isidra Roldán Arróniz